

**SEMARNAT**SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**PROFEPA**PROFESORADO DE LEGISLACIÓN
PROFESIONALES AMBIENTALES**INFORME DE COMISIÓN**Jefe inmediato: **INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ**

RUC: _____

Fecha de Elaboración: **22/09/2021**Consecutivo por Área: **II/0030/21**Delegación : **CHIAPAS**Área de Adscripción: **SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL**

Comisionado:	MONTEJO	VÁZQUEZ	PRÓSPERO ERIBERTO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: **PFFPA/14.1/8C.17.4/0092/2021**Periodo: **13 al 15 de septiembre de 2021**Lugar: **A los municipios de Arriaga y Tapachula, Chiapas.****Objeto de la Comisión:**

realizar visitas de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental a las empresas "Procesamiento Especializado de Alimentos SAPI de CV (Planta Chiapas), Cafés de Especialidad de Chiapas SAPI de CV, Pesca Chiapas SAPI de CV, Lubricantes y Combustibles Marinos SA de CV, Nutrición Animal del Soconusco, Crustáceos del Soconusco S de RL de CV, Laboratorios JAEL, Marina Turística de Chiapas SA de CV, Grupo Suvemo, Biodiesel de Chiapas, Harinera de Chiapas, Fábrica de Envases del Pacífico y Distribuidora Gugar.

Síntesis:

Al respecto informo que se cumplió con el objetivo de la presente comisión, lográndose realizar 10 visitas de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental, con la finalidad de despertar el interés de Obtener el Certificado que les corresponde. 2 empresas no se localizaron y una cambió de razón social.

Conclusión:

A cada empresa se le dieron a conocer los pormenores de Programa Nacional de Auditoría Ambiental con la finalidad de despertar el interés para su incorporación.

Resultados Obtenidos:

10 promociones personalizadas del Programa Nacional de Auditoría Ambiental.

Contribución:

Se da cumplimiento al POA 2021 de esta Delegación en el rubro de visitas de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental.

Atentamente

PRÓSPERO ERIBERTO MONTEJO VÁZQUEZ

Comisionado

Vo.Bo.

INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de
Elaboración: **22/09/2021**

Consecutivo
por Área: **II/0030/21**

RUC:

Delegación :

CHIAPAS

Área de Adscripción:

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Comisionado:

MONTEJO

VÁZQUEZ

PRÓSPERO ERIBERTO

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Oficio de Comisión:

PFFPA/14.1/8C.17.4/0092/2021

Periodo:

13 al 15 de Septiembre de 2021

Lugar:

A los municipios de Arriaga y Tapachula, Chiapas.

Fecha Factura	RFC	No. Factura	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
13/09/2021	RTO840921RE4	6566695	RESTAURANTES TOKS SADE CV	Carretera Tapachula-Puerto Madero km. 2.5 S/N, Las Hortencias, Tapachula, Chiapas, México. CP	\$120.00	Alimentos
13/09/2021	FGU830930PD3	1552	FARMACIA GUADALAJARA SA DE CV	Calle Octava Ote., Los Naranjos, 16 de Septiembre, 30830 Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Chiapas.	\$57.50	Alimentos
14/09/2021	VAR001024MT5	C-7193	VARESSE SA DE CV	Carretera a Puerto Madero, Prolongación 4a sur, Centro, C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	\$158.00	Alimentos
15/09/2021	FGU830930PD3	1571	FARMACIA GUADALAJARA SA DE CV	Calle Octava Ote., Los Naranjos, 16 de Septiembre, 30830 Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Chiapas.	\$50.50	Alimentos
15/09/2021	HSF920228GHA	RN - 34649	HOTEL SAN FRANCISCO SA DE CV	Calle Central Sur Oriente 94, Los Naranjos, Centro, 30700 Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Chiapas.	\$350.00	Alimentos
15/09/2021	CECL630122PW1	19061	LETICIA CLEMENTE COUTIÑO	Carretera intermunicipal, No. Km 1003, Seguro Social, C.P. 30400, Cintalapa, Chiapas, México	\$110.00	Alimentos
15/09/2021	HSF920228GHA	HN-50726	HOTEL SAN FRANCISCO SA DE CV	Calle Central Sur Oriente 94, Los Naranjos, Centro, 30700 Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Chiapas.	\$1,404.00	Hospedaje
TOTAL					\$2,250.00	

Atentamente

PRÓSPERO ERIBERTO MONTEJO VÁZQUEZ

Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Subdelegación de Inspección Industrial
Delegación Chiapas.

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0096/2021

Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2021

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 09 de septiembre del año 2021

Ing. Prospero Eriberto Montejo Vazquez
Inspector Federal, Adscrito a la Subdelegación de
Industrial de la Procuraduría Federal de Protección al
Ambiente, Delegación en el Estado de Chiapas

En alcance a mi similar número PFPA/14.1/8C.17.4/0093/2021 de fecha 26 de agosto del 2021, donde se le comisiona durante los días **08 al 10 de septiembre** del año en curso, con el objeto de realizar para realizar visitas de Promoción del Programa de Auditoría Ambiental y Visita de Inspección en materia de residuos peligrosos a empresas que se ubican en el municipio de Tapachula, Chiapas, En virtud de las necesidades inherentes de esta delegación a mi cargo, se modifica y se reprograma el objeto de su comisión, por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los días **13 al 15 de septiembre de 2021**, para realizar visitas de Promoción del Programa de Auditoría Ambiental a las empresas "Procesamiento Especializado de Alimentos SAPI de C.V. (Planta Chiapas), Cafés de Especialidad de Chiapas SAPI de CV., Pesca Chiapas SAPI de C.V., Lubricantes y Combustibles Marinos S.A. de C.V., Nutrición Animal del Soconusco, Crustáceos del Soconusco S. de R.L. de C.V, Laboratorios Jael, Marina Turística de Chiapas S.A. de C.V., Grupo Suvemo, Biodiesel de Chiapas, Harineras de Chiapas y Distribuidora Gugar, que se ubican en los municipios de Tapachula y Arriaga, Chiapas. Para la comisión será utilizado el vehículo oficial con número económico CHIS03, Marca Nissan, Modelo 2019, con placas de circulación NGH3274.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 68 fracción II, III, IV, VIII, XIII, XXVI, XXXII, XLIII, XLV y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de las Federación el 26 de noviembre de 2012.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada deberá circunscribirse al objeto de la misma, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE LA DELEGACION.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C. c. p. Archivo
C. c. p. Interesado
11AH/1EEMO/JBGR

